EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.143 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 26 de Abril de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

UN MOMENTO DIFICIL

A la hora en que escribimos estas líneas, es todavía difícil hacer conjeturas y pronósticos sobre la derivación que tendrá la crisis tal planteada por el Gobierno de Lerroux. Hay una impresión intensamente destacada: la de que es esta la primera crisis de fondo que ha surgido desde la constitución de las actuales Cortes. Por ello se aumenta su gravedad y, a su medida, el nivel de expectación que alcanza alturas inusitadas. Nunca, como ahora, ha permanecido tan vigilante el espíritu ciudadano, y hay, en todos los labios, la misma interrogante y el deseo de despejar la incógnita del trascendental problema político creado por los últimos acontecimientos.

Son momentos que requieren la serenidad, la colaboración, la buena fe de todos. Y esto último, en primer término; la buena fe de todos los españoles. La gravedad del momento, no es otra que el peligro de que la pasión ciegue los cerebros y enturbie las voluntades. Porque el porvenir de España y de la República, exige a todos sacrificios y renunciaciones que ningún patriota podrá regatear.

Resulta difícil encontrar una solución viable al difícil problema político. Por primera vez, en los tres años de República, el panorama político se ofrece con una cerrazón desconcertante. Nadie podrá hacer un pronóstico con probabilidades de acertar. Esta es, al menos la impresión de las primeras horas de la tarde de hoy.

Continúa el período de consultas, y la mayoría de los que han acudido al Palacio Nacional, han aconsejado un Gobierno de concentración nacional, a ser posible mayoritario. Pero como se ha esbozado por algunos elementos de izquierda la posibilidad de una disolución de Cortes, la mayoría de las personalidades consultadas, han insistido en este punto, de que sería una peligrosa aventura la disolución de la Cámara actual, que todavía está recién estrenada, y reflejaría fielmente la opinión nacional.

Se ve, por otra parte, claramente reflejado el criterio presidencial en el escrito que acompaña como preámbulo o antefirma a la Ley de Amnistía enviada a las Cortes. El señor Alcalá Zamora pone extensos reparos a la famosa Ley, pero reconoce que la voluntad de las Cortes está inclinada a mantener íntegro el espíritu que respira y ante la voluntad del Parlamento se inclina. No hay, pues, ni remota intención de disolución de Cortes. Tal medida sería de consecuencias catastróficas para la Nación y los momentos requieren, precisamente, soluciones armónicas, capaces de conseguir la anhelada pacificación de los espíritus, antes que resoluciones que habrían de herir justamente a un importante núcleo de opinión.

Planteada así la grave situación política, la desorientación es general. Pero el punto más grave del problema es la supuesta incompatibilidad entre el presidente del Consejo dimisionario y el Jefe del Estado. Porque Lerroux sigue siendo señalado por casi todos, como la única figura capaz de armonizar las tendencias y presidir un Gobierno de base mayoritaria con las actuales Cortes.

Casi todas las miradas convergen en el jefe del partido radical. Pero existe la incógnita difícil de si Lerroux estará dispuesto a aceptar el Poder, caso de que el Jefe del Estado se lo confiase nuevamente.

He aquí a grandes rasgos las últimas impresiones de la crisis. A nadie se le oculta que España atraviesa momentos de extrema dificultad, que requieren, repetimos, el patriótico concurso de todos los españoles sin distinción de partidos, ni de clases.

El problema ha sido planteado en términos tan agudos, por la decisión presidencial al añadir un documento de indudable transcendencia a la Ley de Amnistía, votada con una mayoría aplastante por el actual Parlamento.

El contenido de ese documento, es la caja donde se encierra el secreto de todo lo que en los actuales momentos ocurre en España.

Hagamos votos porque la serenidad domine a las pasiones encrespadas y por bien de España y de la República, renazca la concordia entre quienes, ahora más que nunca, deben estar dispuestos a deponer principios de partido.

ventanal

mi fórmula

Amigos de España, no os pongáis tristes. Si es verdad que los momentos que se atraviesan son graves y difíciles, tened confianza en el porvenir.

No os apenéis demasiado, amigos de España. Se ha planteado una crisis. Bien. Eso no es grave. En otras naciones también se plantean crisis y por eso no se hunde el mundo. Peor sería una epidemia de tifus exantemático. Ya sé que ahora las circunstancias están complicadas por una serie de hondísimos problemas. Circulan negros augurios de boca en boca. Decaen los ánimos. El pesimismo es general.

No creo después de todo, que estemos como Babilonia, con los días contados...

Veréis: yo tengo la clave que pueda salvar a España de la "debacle" que anuncian los agoreros. Os la voy a confesar a vosotros, amigos de España, con el gesto llano y la voz tranquila, sin adoptar tonos patéticos ni apelar a tropos grandilocuentes, porque entiendo que las grandes cosas hay que decirlas en el mismo tono sosegado e intranscendente, conque contamos un cuento.

Os digo, amigos de España, que yo tengo la clave para solucionar todo esto. Lo primero que interesa, es que para nada se hable de política. Estamos envenenados de política. Nos ocurre lo que a esos niños que por aficionarse demasiado a la mermelada, terminan con un empacho que sólo pueden curar con una buena purga de aceite ricino.

Así nosotros debemos antes que nada, purgarnos de política. Hecho ésto, todo lo demás es fácil. Cuando tu, amigo de España, vayas al café y te encuentres con tus compañeros de partida—ese que sádicamente te ahorca siempre el seis doble—no le preguntes nunca a qué partido pertenece.

Si así lo haces, comprobarás tu mismo que quizás esa tarde te perdone sonriente la vida del seis doble.

Después podréis hablar un ratito—cuando terminéis la partida—de temas sin importancia. Por ejemplo: de si el trigo se vende o no, de si los naranjeros han conseguido exportar ya sus frutas y los valencianos han vendido su arroz.

Y esta conversación en tono amigable, os hará olvidar por unos momentos de que tu amigo era radical-socialista y tú eras antes de Gil Robles. Después, podréis hacer planes para el futuro. A lo mejor tú tienes un capitalito en el banco. Tu amigo es un buen técnico de conservas. Podéis montar una fábrica de conservas y a lo mejor mañana ves tu nombre en anuncios luminosos como los de Albo.

Pensad amigo de España que éste es el camino que conviene a todos. No os preocupe demasiado el último discurso de Maura o las declaraciones sensacionales de Gil Robles. Yo sé que en todos los rincones de España hay mucha gente que se ha olvidado ya de que son españoles, y se llaman a sí mismos, conservadores, republicanos, monárquicos. Pero nunca españoles.

Pues el día en que todos volváis a llamaros españoles y os déis un abrazo cordial y depongáis los recelos y los rencores y las rivalidades, el día en que os preocupéis más de si se vende o no el trigo, de si las naranjas se pudren o interesa el cultivo de la remolacha, ese día nadie se emocionará porque se haya declarado el Gobierno en crisis.

Os lo aseguro yo, amigos de España.

¿Y véis ahora qué sencilla era mi fórmula? No os riais de mi, amigos. Y pensad que una vez Colón puso de pie un huevo...

SAÚL.

Instantánea política

Una gravísima crisis

A pesar de haber sido firmada la Ley de Amnistía y redactados los decretos complementarios que regulan su aplicación, el ambiente político no aparece despejado. Por contrario; se estima por todos los que tratan de política que la crisis total es inevitable y nadie adivina a estas horas cual pueda ser la resolución del pleito político, pleito muy grave y de incalculable trascendencia.

El problema se plantea de este modo: El presidente de la República ha sentido grandes escrúpulos acerca de la constitucionalidad de la Ley de Amnistía y después de hacer objecciones ante el Gobierno, como este mantuviera el texto de la Ley, el presidente de la República, para evitar la gravedad de una devolución a las Cortes del Proyecto—prólogo de la disolución del Parlamento, ha dicho muy bien Martínez de Velasco, accedió a su firma. Pero al mismo tiempo que sancionaba la ley se reservaba S. E. el derecho a enviar al Congreso una nota para su archivo en la cual se reflejaban estas dudas y escrúpulos presidenciales. Naturalmente, el Gobierno no puede pasar por una discrepancia tan pública y notoria entre el jefe del Estado y las Cortes y en la sesión que celebre inmediatamente después de sancionada la ley quedará abierta la crisis.

La crónica que publicamos ayer, se abría con estas palabras: da miedo pensar en las cosas de España; en la política española. Y en efecto, ¿cuál puede ser la solución? ¡Cualquiera se aventura a prever soluciones! Dada la composición de la Cámara, no cabe otro gobierno centro que el actual o al menos que la solución de la crisis se defina más a la derecha, lo cual sería en estos momentos acaso poco conveniente. Pero cerradas estas posibilidades, ¿podía formarse un gobierno netamente republicano como quiere y propugna Martínez Barrio? Ya sabemos lo que quiere decir esta frase "netamente republicano"; un gobierno que no necesite de los votos de Acción Popular, cuya anfibología política no permite clasificarle entre los partidos republicanos. ¿Es posible un Gobierno así? Tendrá que contar con los votos de los socialistas y no es de esperar que el futuro gabinete obtenga el beneplácito de esta minoría.

Y si este embrollo político no tiene solución, hay que pensar en la última posibilidad en una catastrófica posibilidad: la disolución de las Cortes. ¿Qué puede salir de una nueva consulta al País? Ni Vargas, aquel sabio embajador tan sagaz, podría averiguarlo.

Alvarez de LEON.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA

Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

MAYOR 28, SEGUNDO

La tramitación de la crisis

Anoche evacuaron su consulta los señores Santaló, Maura y Cambó.--El documento del Presidente de la República.--Un atentado frustrado contra el ministro de la Gobernación, Salazar Alonso

NEGRIN EN PALACIO

Madrid.—A las seis y cuarto llegó a Palacio el señor Negrín pasando inmediatamente a las habitaciones del Presidente. Un cuarto de hora después salió. Dijo que el señor Lamoneda entregaría una nota a la Prensa.

La nota dice así:

"Examinadas las causas del conflicto político, la minoría socialista entiende que no deben participar en el futuro Gobierno aquellas agrupaciones causantes, bien por sus iniciativas o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la ley de Amnistía, a cuyas evidentes anomalías se abrió paso desoyendo las advertencias previas que en momento oportuno hicimos en el salón de sesiones, advertencias a las cuales han venido a dar relieve extraordinario reparos posteriores, de superior ilustración, pero expuestos en forma ineficaz. Los tremendos defectos de la ley, que no es preciso recordar a Su Excelencia, revelan la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la manifiesta incompetencia de las actuales Cortes. En estas consideraciones descansa el consejo de que debe entregarse el Poder al partido socialista, que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gravísimo conflicto actual es la más potente".

LA OPINION DE SANTALO

Madrid.—A las seis y veinticinco llegó el señor Santaló a Palacio y terminó su consulta con el presidente a las siete menos diez.

A la salida facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría de Ezquerra republicana de Cataluña, después de examinar la situación política derivada de los acontecimientos alrededor de la aprobación de la ley de Amnistía, lamenta el estado de confusión que se ha producido, desviando el pensamiento de la opinión pública, y para resolver la crisis planteada, en vista de la experiencia de cuatro meses de labor legislativa e interpretando la situación actual, y en vista también del supremo interés del régimen, reclama la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, integrado por los partidos afectos a la Constitución, con posibilidades para disolver las Cortes, si así lo aconsejan las circunstancias futuras".

EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Don Miguel Maura fué recibido a continuación por el presidente de la República.

Al abandonar Palacio, dijo a los informadores que esperaban su salida que había escuchado del señor Alcalá Zamora detalles interesantes, respecto al planteamiento de la crisis.

Le habían causado profunda extrañeza.

Terminó diciendo que se hallaba incondicionalmente a disposición del señor Alcalá Zamora.

—¿Se habló algo del futuro Gobierno...?, inquirieron los periodistas.

—No, dijo el señor Maura; es el Presidente quien tiene que resolverlo.

DON FRANCISCO CAMBO

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó Palacio el señor Cambó. Contestado a preguntas de los periodistas, dijo: —Los problemas que me ha planteado el Presidente de la República son tan difíciles y delicados, que le he pedido que me reserve el opinar sobre ellos, y yo le contestaré después de haberlo meditado.

—¿Va usted a consultar con su minoría?—le preguntaron.

—No; con la almohada.

—¿Contestará usted esta misma noche?

—Esta noche o mañana.

—¿En qué consisten las difi, cultades de la situación?

—En todas esas incidencias a que estos días se viene refiriendo la Prensa. Y se despidió de los periodistas, sin hacer ninguna otra manifestación.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Por la tarde volvió a reunirse, en el Congreso, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

A la salida manifestó el ministro de Obras Públicas, que habían acordado ratificarse en el acuerdo adoptado por la mañana, de que el partido no colabore en ningún Gobierno que no sea presidido por el señor Lerroux.

Don Basilio Alvarez, mostró enérgicamente su discrepancia respecto al modo de iniciar la crisis, pues opinaba que no debió plantearse en un Consejo de ministros, sino en pleno Parlamento.

DICE DOMINGUEZ AREVALO

Madrid. — El señor Domínguez Arévalo, manifestó que si el Presidente ha firmado la amnistía y los decretos complementarios, sin que éstos alteren lo sustancial y se plantea la crisis, no se explica nadie el por qué. Si las cuartillas las mantiene el Jefe del Estado para exponer la repugnancia entre lo firmado y su conciencia, el caso es claro: el señor Alcalá Zamora debe dimitir.

DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid. — A última hora de la noche de ayer, fué declarado el estado de alarma en toda España, sin duda porque el Gobierno dimisionario ha creído conveniente adoptar esta previsión ante posibles contingencias.

La Dirección General de Seguridad, ha montado servicios especiales de Vigilancia.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El señor Lerroux permaneció toda la tarde de ayer en el despacho de la Presidencia donde le visitaron los ministros de la Gobernación, Industria, Obras Públicas, Estado y Hacienda.

También conferenció durante una hora con el jefe del Gobierno el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

A las nueve y cuarto de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas: —He estado toda la tarde recibiendo noticias del resultado de las consultas celebradas en Palacio.

Le preguntaron los periodistas si podía decir algo sobre los términos de su consulta de esta mañana.

—Todavía no, contestó, pues quedan por consultar bastantes personas. Ya han visto ustedes, agregó, que he tenido un imitador. Creo que el período de consultas será largo y durará hasta lo menos el viernes, pues en la lista de personas citadas para mañana solo están los jefes de los partidos, y espero que sean también llamadas otras personalidades. No se ha dicho nada todavía del señor Sánchez Román, a quien en la última crisis el Presidente consideró oportuno consultar y tampoco del señor González Posada, a quien acaso igualmente quiera consultar ahora, como lo hizo la vez pasada el jefe de Estado.

EL DOCUMENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, COMENTANDO LA AMNISTIA

Madrid. — A primera hora de la madrugada de hoy, fué facilitado a la Prensa el documento que acompañaba el Presidente de la República a la ley de amnistía refrendada.

Hace unos extensos alegatos sobre los artículos 83, 51 y 102 de la Constitución, respecto a la concesión de amnistías acordadas por el Parlamento, diciendo que estas leyes de amnistía son perdón y olvido para delitos políticos, y deben ser por ello las que reclaman atención más detenida. Todas las restantes leyes pueden ser rectificables por otras posteriores en los errores que contengan, en los daños que causen, pero las leyes de amnistía, es difícil o imposible corregirlas.

Añade que no ha sentido el menor titubeo para refrendar cuanto es propiamente la amnistía, sin extremar para ello la apreciación de si era o no el concepto adecuado, la medida colmada y el instante oportuno, porque nada es más grato que contribuir a la necesaria pacificación de los espíritus, poniendo para ello la esperanza en que los partidos y las tendencias de la sociedad española comprenderán que una ley de esta naturaleza debe recibirse y celebrarse dominando y omitiendo las expresiones de la pasión y otras de violencia y alarde de fuerza, y la organización de la disciplina combativa, que además de quebrantar la vitalidad de la economía del país y destruir la paz pública, puede ocasionar el tener que plantear otra ulterior amnistía, quizá necesaria, pero imposible ante la defensa de la República.

Agrega que le ha suscitado honda preocupación el apartado de la ley número 24, dentro de la letra A, párrafo último, añadido a los que rigen el C y el penúltimo abarcado por el C.

Debe aclararse que no ha surgido la menor duda ni dificultad sobre la situación de los modestos guardias civiles, quienes por órdenes equívocas y obediencia exigible participaron en la rebelión de Agosto.

En cambio, para los jefes y oficiales se impone mayor deber y severidad para sancionarlo, porque son casos absolutamente distintos. En cualquier rincón o población el ejército puede llegar a socavar la disciplina y turbar la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los Poderes legítimos.

El párrafo final de la letra C) rebasa el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otra que no es penal ni orgánica del Estado Mayor del Ejército.

Expone los diversos casos que pueden presentarse y la aplicación que la ley debe tener en cada caso.

Si después de la reciente gracia, en activo se obtienen mandos, su ejercicio puede contrariar el convencimiento de que deben ser respetables, sin dar facilidades al Gobierno que para levitarlo puede proveer los mandos en comisión, con daño para la normalidad del servicio y para las circunstancias externas que deben rodear a toda autoridad.

Si por no deformar las plantillas del generalato ni recargar el presupuesto se ajustan aquellas mediante modificaciones con los reintegrados, se perjudica el derecho legítimo y merecido del término de su carrera para quienes prefirieron seguir sirviendo a la República. Si tal inconveniente se evita, la plantilla será durante años suntuaria, recargada, en desacuerdo con la reforma total del Ejército y el empleo de economía que la situación de la Hacienda exige, sin que tampoco esta excepción se justificara con necesidades del régimen ni los servicios prestados al mismo.

Las leyes de amnistía parece natural que se refieran a delitos políticos, pero no para delitos comunes, sin excepción ni límite, desde las lesiones hasta la estafa, desde la falsificación al secuestro. Todo nuestro sistema de enjuiciar queda temporalmente, pero de cuajo, derogado, reformándose los recursos de casación y revisión, confundiéndose la jurisdicción del Tribunal Supremo con la de los Tribunales de instancia en juicio oral.

La jurisdicción penal deberá ejercerse con pleno albedrío al buen saber y entender, sin sujetarse a normas legales, con los caracteres todos del juicio de amigables componedores, con el retraso doctrinal de varios siglos. Se vuelve en confusión teórica y peligros prácticos al sistema de la composición y de las partes.

Viendo el espectáculo de recobrar la libertad millares de presos amnistiados, se abre el camino a una serie de recursos que pudieran llegar a ser millares, agobiando con ello al Tribunal Supremo y retardando la normal administración de la justicia.

Para la eficacia de la prerrogativa que tiene el artículo 83, el jefe del Estado, sería necesaria la conformidad de las Cortes, puesto que se aspiraría a modificar la ley en sentido de colaboración, no de lucha; pero la inclinación de las Cortes parece ser que debe mantenerse el texto votado.

Por ello el Presidente considera conveniente ceder ante las derivaciones de oponerse, que tendrían un resultado estéril, y dañoso. Por todo ello juzga como mal menor la promulgación de la ley tal como la han aprobado las Cortes, confiando en que una actuación perseverante y celosa de los Poderes públicos ayudará, mediante el concurso y la abnegación de todos, a salvar contra cualquier riesgo la disciplina del Ejército, su adhesión y fidelidad al régimen que la voluntad nacional estableció y ha ratificado, apartándolo de las contiendas políticas para bien de España, puesto que la República consolidada y fuerte solo tiene que temer y evitar los partidos, la milicia en los partidos y los partidos en la milicia para que esta no reaparezca y que contribuya primeramente a desarrollar el amor a su profesión que tienen todos los generales, jefes y oficiales. Todos han prometido y demostrado al abrazar y ejercer esta profesión, que los llamamientos del interés general los tiene en todo momento dispuestos al sacrificio de su vida.

UNA FRASE SIGNIFICATIVA

Madrid.—Al saberse en el Congreso, a las doce de la noche, que hoy publicaría la Prensa la nota puesta a continuación del texto de la ley de Amnistía por el señor Alcalá Zamora, la animación fué extraordinaria.

El señor Villanueva, mostróse muy indignado por esa publicidad, y añadió:

—¿Y para eso tiramos a la Monarquía?

CAMBO, MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES EN EL RITZ

Madrid.—Anoche se reunieron en el Hotel Ritz los señores Cambó, Martínez de Velasco y Gil Robles.

Algunos periodistas trataron de obtener referencias de lo tratado, pero ellos solamente manifestaron que se trataba de una coincidencia casual y que habían cambiado impresiones que no tenían importancia.

ATENTADO FRUSTRADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — Dos horas después de la declaración del estado de alarma, cuando el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se dirigía en automóvil a su departamento, al pasar por la Puerta del Sol, próximo a la calle de Carretas, al saludar un agente de la autoridad el paso del ministro, una bomba cayó a sus pies, sin que se sepa quién la hubiera lanzado. No se practicó detención alguna.

El artefacto no hizo explosión. Recogido inmediatamente, fué llevado al Ministerio, donde se encontraba el director general de Seguridad. Es una bomba cilíndrica.

El señor Salazar Alonso no se había enterado del suceso.

Momentos después, el Presidente de la República llamó por teléfono al ministro para felicitarle.

El señor Salazar Alonso agradeció la atención de Su Excelencia y quitó importancia al episodio.

(Continúa la información de la crisis, en última plana)

LEA USTED

El Diario Palentino

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

En la Diputación

Las existencias de trigo en la provincia

Al recibirnos esta mañana en su despacho oficial el presidente de la Diputación, don Luis Nájera de la Guerra, nos mostró la relación que iba formando con los datos que solicitó de los Ayuntamientos y éstos le vienen facilitando, relativos a la existencia de trigos en la provincia, con referencia al 20 del mes actual:

Palencia, tiene 4.731 quintales métricos de trigo.
Villarramiel, 2.250.
Amusco, 10.500.
Boadilla de Rioseco, 3.740.
Osorno, 1.773, (en harina, 1.400).
Melgar de Yuso, 1.494.
Cisneros, 5.700.
Frómista, 10.650.
Itero, 800.
Saldaña, 580.
Astudillo, 6.440.
Carrión de los Condes, 12.521.
San Cebrián, 1.650.
Grijota, 1.350.
Baltanás, 6.400.
Santoyo, 1.020.

Siguen, pues, los Municipios, contestando al requerimiento que la Diputación les hizo para que dieran la relación exacta del trigo disponible para la venta y según los datos que dejamos apuntados y los que se esperan a la mayor brevedad, estima el señor Nájera que están aseguradas las necesidades del consumo hasta la próxima recolección.

El Puente de Reinoso.

El señor Nájera ha recibido un telegrama del director general de Caminos, con el cual contesta a otro que se le remitiera el pasado día a requerimiento de los alcaldes de los ocho Ayuntamientos o pueblos interesados en la reconstrucción del hundido Puente de Reinoso.

El despacho del director dice: "Contestando telegrama ayer, compláceme comunicarle se encargó redacción proyecto puente Reinoso en carretera Palencia-Tórtoles, a la jefatura de Puentes y cimentaciones. Salúdale Alvarez Valdés".

Con este motivo el señor Nájera se mostraba muy satisfecho de sus gestiones, en nombre de la Comisión, cerca de los Poderes públicos, para lograr la pronta reconstrucción del nuevo puente de Reinoso.

Ha comenzado la Comisión gestora de nuestra Diputación, a recibir relaciones de las existencias de trigos en los diferentes Ayuntamientos palentinos.

Dichas relaciones constituyen un rotundo mentís contra los que afirmaban que el mercado no recogía ofertas del cereal porque no había existencias.

Las notas que obran en poder de la Diputación—hasta hoy—acusan la existencia de trigo en un promedio que oscila, según el número de tenedores de cada localidad. Los pueblos que tienen en su demarcación, o cercana, fábrica de harinas, son los que ofrecen mayor cantidad.

Espera nuestra Diputación terminar sus notas para remitirlas al ministerio de Agricultura, desde donde se distribuirá la producción. Mal podrán quejarse entonces las regiones litorales de que escasea el trigo en Castilla, y abogar por una nueva importación.

Cercana ya la recolección andaluza, que llenará los mercados con el trigo cosechado, es necesario colocar el trigo remanente de la campaña que fine, para poder luego normalizar las transacciones de la nueva cosecha castellana.

Los agricultores, que todavía poseen trigo, hacen bien en dar noticia exacta de las existencias que poseen, pues con ello proporcionan datos suficientes de juicio, para poder el Gobierno disponer la distribución del consumo, en una forma racional que no perjudique los intereses de nuestra economía nacional.

De la vida municipal

Hablando con el Alcalde.

Al recibir esta mañana el señor Del Olmo a los informadores locales les manifestó que no tenía ninguna cosa de particular que comunicarles relacionada con el Municipio.

Unicamente que mañana celebra sesión el Pleno, en segunda convocatoria.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, estreno de la magnífica película titulada ¡A CASARSE MUCHACHAS!, hablada en español.

Mañana no hay función.

El sábado veladas teatrales a beneficio de la Gota de Leche.

El domingo funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, exhibiéndose la extraordinaria superproducción titulada VUELAN MIS CANCIONES, la más grandiosa de las películas editadas hasta la fecha. El triunfo cumbre de la temporada 1934. El éxito indiscutible de la cinematografía mundial.

¡VUELAN MIS CANCIONES se proyectará solamente el domingo próximo.

Se despachan localidades para las funciones del domingo.

Fifí Morano y Porredón.

El próximo día 2 de mayo inauguración de la temporada de primavera con el debut de la gran compañía de comedia de Fifí Morano y Fernando Porredón.

En los TRES UNICOS DIAS DE ACTUACION de esta compañía serán estrenadas las obras siguientes: MI ABUELITA LA POBRE, LA MARQUESONA y JUANITO ARROYO SE CASA.

ABONO

Se abre a TRES funciones vermouths, a los siguientes precios:

Palcos sin entrada, 37,50 ptas
Butaca con entrada, 7,50.
Delantera de galería, 4.

Los señores abonados a la compañía de Carmen Sánchez, tendrán reservadas sus localidades hasta el 30 de abril, a las siete de la tarde.

Palencia al día

Segundo día de crisis total. Continúa creciente la expectación, y en todas partes se comenta con apasionamiento la tramitación de esta crisis, que ha sido calificada como la más grave de todas las planteadas en la República.

La cartelera de EL DIARIO aparece varias veces durante el día, dando al público las últimas noticias de la crisis.

En la capital, no ocurre nada digno de mención. La política nacional se absorve las cuestiones locales.

En el Ayuntamiento y en la Diputación, paz y cordialidad.

—Nada en el capítulo de sucesos.

Y el tiempo, sin definirse, como algunos políticos del viejo y nuevo estilo. Que de todo hay.

Notas de Enseñanza

Plazas a los cursillistas .

En la "Gaceta" de hoy, cuyo despacho de Instrucción Pública, es muy numeroso en disposiciones, se publica la relación de adjudicación provisional de Escuelas vacantes entre las maestras procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados en el año 1931, que han acudido al concurso.

Llegan al número quinientos, y mañana continuará la relación dándose a conocer.

En esta primera, figuran:

Nuestra paisana, doña María del Pilar Martínez Mediavilla, número uno en las oposiciones de Palencia, y cinco, en los cursillos de toda España, destinada a Salamanca, distrito del Arrabal del Puente.

Doña Juana Martín Pérez, para Venta de Baños.

Doña Ana Puebla González, también para Venta de Baños.

Doña Irene Justa Merino, igualmente para Venta de Baños.

Doña María Encarnación Santos Vallejo, para Villasabariego de Ucieza.

Doña María Asunción Fernández Sabio, para Liria (Palencia).

Doña María Dolores Castillero, para Perales.

Se establece un plazo de quince días para las reclamaciones corres-

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las "PASTILLAS CRESPO". 8

Carta abierta

Estamos de enhorabuena, amigos cineastas. La Empresa del Teatro ha contratado una película, no una película más, una película vulgar, sino una exquisita obra de arte.

Me refiero al mayor éxito de la actual temporada, a "Vuelan mis canciones", que representa un serio avance y un rotundo éxito para la Cinematografía Europea. La lindísima estrella alemana, Marta Eggerth, encarna la princesita Esterhazy y el gran actor Tans Jaray, interpreta la figura del eminente Schuber.

Los aficionados a la buena música, se deleitarán escuchando la "Sinfonía inacabada" y las bellas páginas musicales "Suavemente mi voz implora", "Pequeña rosa del brezo", "Marcha Húngara", y la "Canción de amor", que interpreta la condesa Carolina en la aldea húngara, con su típico traje.

Las páginas inmortales de Schubert, sirven con toda su plenitud, deleitándonos con sus exquisitas melodías maravillosamente interpretadas por los Coros de la Opera de Viena, una escogida y notable orquesta de "traiganes" y los Coros Infantiles de Viena.

La música de Schubert, tiene en todos ellos dignos intérpretes y el ambiente de la película magníficamente logrado, lleno de pureza y de perfección.

"Vuelan mis canciones" es una producción refinada, artística y selecta que deben ver los buenos aficionados al cinema y a la buena música.

Luciano G. Sáez.

Crónica de los deportes

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DEL DOMINGO Y MARTES

Siguiendo en aumento la actividad que la actual Junta Directiva del Deportivo Palencia tiene, ha contratado para los próximos domingo y martes, a otro de los grandes equipos nacionales: El Unión de Irún.

La importancia de este partido es muy grande para la afición palentina, pues la permitirá ver que las buenas actuaciones de nuestro Deportivo frente al Arenas, en días pasados, pueden repetirse, con lo que se evidenciará el formidable adelanto que la muchachada palentina, sometida a contínuos y metódicos entrenamientos, ha experimentado.

Queriendo poner ésto de relieve la Directiva del Palencia, contrata a equipos fuertes que hagan "sudar el quilo" a los morados, los cuales así se acostumbran a partidos fuertes con vistas al próximo campeonato.

Por todo ésto, vendrá el Unión de Irún, uno de los equipos más importantes e históricos de España. Y no con reservas, sino con su magnífico cuadro de titulares: véase el nombre de los jugadores que compondrán la expedición y entre los cuales se sacarán los dos equipos que se enfrentarán con los palentinos:

Emery, Alza, Mancisidor, Lecuona, Peña, Chipia, Echezarreta, Sánchez Pascual, Cajo, Azcona, Arana, Regueiro y Gamborena.

Como nuestros lectores sabrán, este último jugador lleva cerca de dos meses sin jugar, a causa de una lesión en una rodilla que en uno de los últimos partidos de la competición de la Liga sufrió. Seguramente, caso de estár suficientemente entrenado y repuesto, reaparecerá frente al Palencia en su puesto habitual.

El anuncio del partido, ha despertado interés enorme entre la afición palentina, que los próximos domingo 28 y martes 1, acudirán al campo de deportes, no sólo a ver la actuación que los morados tendrán contra el Irún, sino para demostrar a la Directiva, que en Palencia existe la afición al fútbol y que esta aprecia en lo que vale, los esfuerzos que aquélla hace para el nivel del fútbol palentino.

UNA NOTA DEL CLUB HERRERENSE

Al comentar el encuetnro celebrado entre los equipos de Herrera y Osorno, en su número del día 15 del actual, no se hace constar el derrotado (Herrera). Fué un "team" de aficionados y no el titular como de la reseña se desprende. Toda vez que dicho titular ha vencido al de Osorno las dos veces que ha jugado, por 5-0 y 3-2. Quede la verdad en su punto.

El Club Deportivo Herrerense, deseando dar comienzo a la temporada futbolística, reta a los equipos de la provincia a jugar primero en su campo para hacer devolución de visita.

Este equipo se está entrenando bajo las órdenes del exjugador del desaparecido Europa (Barcelona) Antonio Arana. Esperamos logre grandes triunfos que coloquen el pabellón futbolístico de Herrera a la altura que se merece.

Este Club tiene grandes deseos de contender con el D. Palencia para dar a conocer a los aficionados palentinos su valía.

M. B.

Crónica de Tribunales

Se absuelve al Guarda jurado que mató a un pastor

A las ocho de la noche terminó ayer el juicio oral por la causa seguida por el Juzgado de Baltanás contra Lucas Sáez Paredes, guarda jurado de la Sociedad Venatoria que en el pago de Valdecastillo, término municipal de Castrillo de Onielo dió muerte de un disparo de carabina a un pastor a quien sorprendió cazando.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad al reconocer la eximente de legítima defensa que alega la defensa a cargo del señor Gusano.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente con todos los pronunciamientos favorables, al procesado Lucas Sáez Paredes.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Gobierno civil

El puente de Reinoso.--El problema del paro.--Conflictos sociales

El puente de Reinoso.

Cuando esta mañana recibió a los periodistas locales el gobernador civil señor Maesso, les manifestó que como consecuencia de las gestiones que con gran interés viene realizando para conseguir la reconstrucción del puente sobre el Pisuerga, hundido en el término municipal de Reinoso de Cerrato, habia recibido un telegrama del Director General de Caminos, señor Alvarez Valdés, participándole que se complace en comunicarle que se ha encargado la redaccion con toda urgencia del oportuno proyecto de reconstrucción del citado puente, en la carretera de Palencia a Tórtoles, a la Jefatura de puentes y cimentaciones.

El señor Maesso, espera que con la mayor prontitud posible, han de verse satisfechos los deseos de los pueblos del valle de Cerrato, interesados en este importante asunto.

Huelga solucionada.

El alcalde de Bahillo, ha dirigido una comunicación al gobernador civil de la provincia, participándole que tras de varios cambios de impresiones habidos entre representantes de las clases obrera y patronal, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de obreros del campo que se hallaba planteada en aquella localidad, habiéndose reintegrado al trabajo todos los huelguistas.

El paro forzoso.

El señor Maesso, después de haberse entrevistado con la comisión de obreros parados de nuestra ciudad, que le visitó ayer por la mañana, reunió en su despacho a los constructores de obras y contratistas de la capital, con el fin de estudiar la fórmula que permita emplear con la urgencia debida el mayor número posible de obreros en paro forzoso.

En la reunión hubo un cambio de impresiones y parece ser que en principio se acordó aceptar algunas de las soluciones propuestas por el gobernador civil, pero con el fin de quedar el asunto resuelto de la mejor manera posible, esta tarde han de volver a reunirse los contratistas y constructores en el despacho del señor Maesso.

El gobernador confía en que podrá encontrarse alguna solución satisfactoria, dada la buena disposición en que para ello se encuentran los contratistas.

Buscando solución.

En nuestro número de ayer, decíamos que hoy se proponia ir a Grijota y Villamartín el gobernador civil señor Maesso, con el propósito de intervenir personalmente en la resolución de un asunto de carácter social existente en aquellas localidades.

Parece ser que el asunto referido ha sido causa de disgusto y diferencias especiales entre los obreros de una y otra villa y que la base principal de dichas diferencias se encuentra en la difícil y enojosa aplicación de la ley de términos municipales

En las obras de reparación de la carretera que cruza los ya citados pueblos, fueron empleados los obreros parados de Grijota y Villamartín, en sus respectivos términos municipales. En el término de Villamartín, adelantaron más los trabajos y los obreros, han llegado con las obras al término de Grijota..

En estas circunstancias, los obreros de Grijota, se oponen a que los de Villamartín continúen trabajando y estos últimos por su parte, estiman que tienen perfecto derecho a seguir empleados en las obras.

Para solucionar este asunto, irá esta tarde, como ya hemos dicho, el gobernador civil a Grijota y Villamartín y va el señor Maesso confiado en que ha de hallarse una solución armónica al conflicto.

El estado de alarma.

Por disposición de la superioridad, ha sido declarado el estado de alarma en todo el territorio nacional y en cumplimiento de esa disposición, el gobernador civil ha ordenado que sea fijado al público en los sitios de costumbre, el bando siguiente:

Don Victoriano Maesso Miralpeix, gobernador civil de la provincia de Palencia.

Hago saber: Que con esta fecha y en suplemento, publica la "Gaceta de Madrid" un decreto que dice así:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República. De este Decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina. Dado en Madrid a 25 de abril de 1934.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux".

En su consecuencia, desde esta fecha, además de las facultades extraordinarias del artículo 28 de la mencionada Ley de 28 de julio de 1933, quedan en vigor todas las excepcionales que me confieren las disposiciones contenidas en el capítulo III de la misma Ley.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, encargando a todas las autoridades dependientes de este Gobierno civil, el fiel cumplimiento de este bando y la más exacta observancia de las disposiciones legales de que en el mismo se hace mención.

Dado en Palencia a veintiseis de abril de mil novecientos treinta y cuatro.

El gobernador civil, Victoriano Maesso.

Sin novedad.

El gobernador civil, terminó su entrevista con los periodistas locales manifestándoles que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.º derecha.
(Frente a la Diputación).

Información social

El Jurado de La Robla.

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición en la que se dice que no obstante el calendario de fiestas acordado con carácter obligatorio por el Jurado mixto del Ferrocarril de la Robla a Valmaseda, los trabajadores que lo deseen podrán trabajar además en los días siguientes:

19 de marzo, 29 de marzo (Jueves Santo), 30 de marzo (Viernes Santo), 10 de mayo (La Ascensión), 31 de mayo (Corpus Christi), 16 de julio (Nuestra Señora del Carmen), 25 de julio (Santiago), 31 de julio (San Ignacio), 16 de agosto (San Roque), 1 de noviembre (Todos los Santos), y 8 de diciembre (La Purísima).

En dichos días los talleres permanecerán abiertos, para que en ellos trabajen los obreros que lo deseen.

Se autoriza a la empresa y a los obreros, para que el trabajo perdido en dichas fiestas se recupere en horas extraordinarias mediante la prolongación de la jornada legal.

Este convenio tendrá valider hasta fin de año.

Sucesos en los pueblos

Cevico Navero

Un escándalo.

Por la Guardia civil de este puesto, se ha formulado la correspondiente denuncia ante el Juzgado municipal, contra las vecinas de la localidad Bernarda Ortiguera, de 47 años y Saturnina Curiel, de 30, quienes por asuntos particulares, discutieron en la vía pública, dando lugar a un fuerte escándalo

Cuando pida **COÑAC** exija **DOMECQ**
Agencia para Burgos y Palencia
Viuda de Luis de Pablo.—Burgos

Letras de luto

Ayer recibió cristiana sepultura, la virtuosa señora doña Bonifacia Revilla Ruyales, que falleció el pasado día 24 a la avanzada edad de 74 años, en nuestra capital.

A las manifestaciones de pésame recibidas por su desconsolado esposo don Toribio Flores, sus hijos don Florentino, María, Cipriana y Ezequiel, hijos políticos, nietos y demás respetable familia, unimos la nuestra, muy sentida.

Sucesos en la capital

Detenido por hurto.

A requerimiento de un empleado de la Compañía del Norte, fueron ayer tarde detenidos y entregados a la disposición del Juzgado municipal, los jóvenes residentes en nuestra ciudad Florencio Alonso Ibáñez, de 16 años y Aureo Aparicio Ibáñez, de 17, que se les sorprendió en el momento en que estaban sustrayendo carbón en los vagones estacionados en las vías de la mencionada Compañía ferroviaria.

Estos muchachos, que son reincidentes en la falta por que ayer fueron detenidos, se dedican al hurto de carbón para después vender a bajo precio el producto de sus raterías.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de 6 años Teófilo Cerrato, que presentaba una herida contusa leve, en la región occipital.

De Sevilla su Giralda
de la Francia su París
mas para los de Palencia
solo hay su Casa Martín
Recomiende esta Casa a sus amistades, quedarán altamente satisfechos. Camisería fina Mayor 78.

Homenaje al Doctor Parrado

Suma anterior, pesetas 788,55.

Asociación de Animas de Nuestra Señora de la Calle, 25 pesetas; señorita Enedina Estébanez, 25; doña Luisa Estébanez, 25; doña Estéfana Luque, 25; doña Manuela Torralba, 5; don Lorenzo Carrascal Gutiérrez, 5, don Vicente Matía, 5; doña Luisa Ramos, 0,30; doña Fernanda Zapatero, 0,25.

Doña Braulia Urbaneja, 0,15; doña María Sánchez, 0,15; doña Juliana Villada, 0,10; doña Eufemia Espina, 0,15; doña Angelina Diez, 0,20; doña Victoria Aparicio, 0,20; doña María Alvarez, 0,25 doña Obdulia Sánchez, 0,25; doña Milagros Sánchez, 0,25; doña Marcelina Diez, 0,40; doña Martina Gómez, 0,40; doña Felipa Alonso, 0,25.

Doña Paquita Villamediana, 0,25; doña Luisa Gómez, 0,25; doña Amalia Alonso, 0,25.

Suma y sigue. Pesetas 907,70.

Nota.—Los donativos se recojen en el domicilio de las señoras iniciadoras del Homenaje: doña Teresa Gago, doña Margarita Zuazagoitia, doña Inés Moro, Condesa de Castilfalé, doña Amalia Herrero, Diez Quijada y doña María Simón de P. Rodríguez y en la del tesorero designado, don José Pedrosa, Avenida de Casado del Alisal, 37.

Vida religiosa

Primera Comunión.

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar el acto solemne de la primera comunión de los niños que asisten a la Catequesis parroquial de San Lázaro.

A las ocho se reunirán en el local de la Sacramental y acompañados de los demás niños de la Catequesis se dirigirán en formación a la parroquia, donde a las ocho y media dará comienzo la misa, durante la cual habrá cánticos y fervorines.

Se ruega a los padres de los niños que acompañen a sus hijos en tan hermoso acto.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta:
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

Señora...
la moda indica
estampados
¿ha visto nuestras colecciones?
HAY PRECIOSIDADES
y muchísimos estilos, muchos.
Calvo y Picallo

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Sanjurjo en libertad

Ayer salió del castillo de Santa Catalina y hoy partirá hacia Lisboa

Cádiz.—A las ocho menos cuarto de la noche salió ayer del castillo de Santa Catalina el general Sanjurjo.

A las cinco y media se tuvo noticia de que la Sala sexta del Tribunal Supremo había firmado la orden de libertad. A las siete y cuarto de la tarde se transmitió la orden al castillo desde el Gobierno militar, pero entre los trámites y otros, tales como la entrega de pasaportes, la salida no pudo efectuarse hasta la hora indicada.

A las seis y media, cuando ya tenía la seguridad de la hora en que abandonaría el castillo el general Sanjurjo, su esposa sufrió un síncope.

Los pasaportes le fueron entregados a las siete y cuarto por el coronel del regimiento de Infantería número 27, señor Heredia, el capitán ayudante de Artillería y el abogado don Julio Ramos Hermoso.

En este momento salía de las habitaciones del general el exmatador de toros Ignacio Sánchez Mejías, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo que se había cambiado el itinerario en razón de lo intempestivo de la hora y para no someter a la familia a la tortura de un largo viaje. Iremos para Gibraltar y marcharemos en un barco holandés, con rumbo para Lisboa.

Parece que desde el castillo se celebró una conferencia con Gibraltar, porque teniendo en cuenta que las puertas de la plaza inglesa se cierran a las diez de la noche, no se quería tropezar con inconvenientes para la entrada.

La despedida ha sido emocionante. Ochenta personas que se encontraban en el patio del castillo abrazaron al general, disputándose el honor de estrecharle la mano. El momento en que su hermana y la familia le besaron, fué emocionante, asomando las lágrimas a los ojos del general. Le acompañan su hijo Justo, el periodista don Gregorio Corrochano y Sánchez Mejías. Otros coches conducen a los militares libertados y a algunos paisanos. Al arrancar los automóviles sonaron vivas a Sanjurjo. Estas manifestaciones se reprodujeron a la salida del castillo, donde únicamente se encontraban unas treinta personas.

Sanjurjo vestía traje oscuro y se tocaba con una boina.

Actualmente sólo queda en el castillo el capitán Rojas.

PASO POR ALGECIRAS

Algeciras.—A las diez de la noche ha pasado por la carretera una caravana de cinco automóviles con dirección a Gibraltar, conduciendo a Sanjurjo y sus acompañantes.

LO QUE HA DICHO SANJURJO A "O SECULO"

Lisboa. — El periódico "O Século" ha podido celebrar una conferencia telefónica con Sanjurjo. Este ha dicho que se dirigirá a Portugal, con su esposa y sus dos hijos, para residir en Estoril. Añadió que en Francia como en Bélgica tiene numerosos amigos, pero ha elegido Portugal por sentimientos de afecto y amistad a la nación hermana y porque así se encontrará además más cerca de su patria. Añadió que no tiene ningún proyecto y sí edad para descansar. Se propone escribir sus memorias, cuya obra legará a sus hijos.

Contestando a preguntas sobre sus intenciones políticas, contestó que se consideraba en el castillo, todavía prisionero.

LEA USTED
El Diario Palentino

Comentarios a la crisis

Lo que opinan Largo Caballero, Gil Robles, Don Abilio Calderón y otras personalidades

LARGO CABALLERO COMENTA EL CONSEJO DE AZAÑA

Madrid.—Al conocerse los términos de la consulta del señor Azaña, dijo el señor Largo Caballero:

—La definición que Azaña hizo de republicanos a secas, me parece demasiado vaga y confusa; claro está que ya habrá aclarado los términos y definido ampliamente al Presidente este concepto.

De todos modos, la cosa no está muy clara.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado que es absurdo pensar en un Gobierno Maura, Sánchez Román o Azaña, ni en la disolución de las Cortes.

Esto equivaldría a un golpe de Estado y las Cortes siguientes lo primero que tendrían que hacer sería juzgar la conducta del Presidente de la República. Tendríamos, pues, una convención.

Nadie que piense normalmente, puede suponer que se lleven a cabo estos absurdos.

Estén todos seguros de que la solución de la crisis tiene que ser un Gobierno que viva con las Cortes actuales y de formación muy parecida al actual.

Y el jefe del próximo Gobierno será también el señor Lerroux.

DON ABILIO CALDERON ESTIMA LA CRISIS COMO LA MAS EXTRAÑA QUE HA CONOCIDO

Madrid.—Don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas que la crisis planteada ayer, era la más extraña que ha conocido, incluyendo los tiempos de la monarquía.

OPINIONES DE DIVERSAS PERSONALIDADES SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—La noche de ayer fué propicia a comentarios en todos los centros y reuniones políticas.

El señor Martínez de Velasco, creía que la solución de la crisis debe consistir en la ratificación de poderes al señor Lerroux.

Todos deben hacer posible esta solución, y el jefe agrario así lo esperaba.

Los señores Besteiro y Jiménez Asúa, han dicho que no puede haber dimisión del Jefe del Estado.

El señor Cambó, en cambio, se mostraba pesimista acerca de este particular, y así lo hará constar hoy en la nota escrita que entregará al señor Alcalá Zamora, al evacuar su consulta.

El señor Sánchez Román, en conversación mantenida con el señor Del Moral, afirmaba la perfecta constitucionalidad de la ley de Amnistía.

Coincidían casi todos los comentaristas en afirmar la inconstitucionalidad de la nota del Jefe del Estado.

Los ministros no se conformaron con el criterio del Presidente de la República, y luego éste envió el documento a las Cortes. En algunos grupos se analizaron las prerrogativas que otorga la Constitución al Presidente de la República en sus artículos 83 y 84.

Los señores Besteiro y Jiménez Asúa, entendían que, por delicadeza, incluso el veto a las leyes, debería llevar el referendo ministerial.

Los socialistas no ocultaban sus temores por otras nuevas elecciones, estimando que en ellas se acentuaría la representación de las derechas.

La aplicación de la ley de amnistía

Ayer hubo gran movimiento en el Palacio de Justicia de Madrid

Madrid.—Ayer hubo gran movimiento en el Palacio de Justicia. Después de celebrarse las vistas señaladas, se reunieron los magistrados que componen las Salas segunda y sexta del Tribunal Supremo, para tratar de la aplicación de la ley de amnistía. Parece que hay algunas dificultades para su inmediata aplicación puesto que el artículo primero del Código civil preceptúa que la vigencia de las leyes comenzará a los veinte días de su promulgación, a no ser que en la ley promulgada se disponga otra cosa. Como en la ley de amnistía no se ha establecido plazo de vigencia, se asegura que hay magistrados que opinan que hasta pasado el referido plazo, no podrá ponerse en libertad a los reclusos que están cumpliendo condena.

También se reunieron con el mismo fin, los presidentes de todas las Secciones de la Audiencia provincial.

Según rumores que han llegado hasta nosotros, el fiscal general de la República estima que debe ponerse inmediatamente en libertad a todos aquellos individuos a quienes favorece la ley de amnistía.

A las seis de la tarde, el presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez, recibió a algunos periodistas, a quienes manifestó que acababan de ser depositados en las oficinas de Telégrafos los correspondientes despachos ordenando que fueran puestos en libertad los militares que estaban cumpliendo condena por los sucesos del 10 de agosto en Madrid y en Sevilla. Añadió el señor Gómez que los procesos que estaban en la Sala sexta pendientes de apelación habían sido remitidos a los respectivos auditores que ejecutarán la ley de amnistía.

Un informador le preguntó si había surgido alguna dificultad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero del Código civil y el presidente de la Sala sexta contestó que no había ninguna, puesto que los preceptos del Código se refieren a las leyes que tienen que cumplir los ciudadanos para que tengan un plazo prudencial para enterarse de cuáles son sus obligaciones, pero como la ley de amnistía se refiere única y exculsivamente a los Tribunales de justicia, puede ejecutarse inmediatamente, sin necesidad de que pase el plazo de veinte días que se fija en el citado precepto.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquideo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

Participaciones de enlace
los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

AUTOMOVILES ocasión: pequeños. Vendo buenos precios. Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, buen estado. Agencia Chevrolet y Opel. Jesús Puertas. Palencia.

Usted tomará un buen café si lo adquiere en
La Montañesa
Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés
Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

La máquina UDERWOOD es la más sólida. Pídala a la AGENCIA OFICIAL S. MORRONDO
Mayor Principal, 166. 23

Si quiere comprar barato, visite
"EL TRIUNFO"
Tejidos y Confecciones
Calle Mayor Principal, 115 al 119
¡NO CONFUNDIRSE! (Esquina a la calle Nueva)

HORTICULTORES
EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DROGUERIA
DE
DAMASO GARCIA
se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES garantizando su excelente germinación
CASA PRINCIPAL MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104
TELEFONO, 45 — PALENCIA
SE HACEN ENVIOS FUERA DE LA CAPITAL
Nota.—Las semillas que esta Casa ofrece son siempre nuevas y a precios moderados

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
SANTANDER

VEA EL NUEVO 7 HP.
Austin
El automóvil de mayor fama y más economía
Está reconocido como el mejor coche pequeño.
Concesionario:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
PALENCIA

Ruedas con Rodillas
Espere ver los nuevos modelos de
OPEL Y CHEVROLET
que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet
Concesionario:
Jesús Puertas Núñez
Mayor Principal, número 135

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

PRIMAVERA Y VERANO
La importante CASA DE NOVEDADES de MANUEL POLO, ha recibido todo el surtido para estas temporadas en lanería y sedería. El establecimiento mejor surtido y que más barato vende.
Mayor principal, número 91

COMPRE UN BUEN RELOJ SI QUIERE TENER HORA EXACTA
BUSQUE UNA RELOJERIA DE CONFIANZA PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ
La CASA SALAMANCA establecida hace treinta años, garantiza con su experiencia el resultado de los relojes que vende.
Recuerde siempre la
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Baroque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vadoherrera. 2

RADIO "SABA" Adquiera un aparato de radio SABA cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de 100 estaciones emisoras, nacionales y extranjeras. — Exclusiva Hilario Ortega, Almacenes de Maquinaria, Apartado de Correos 38, Teléfono 96, Palencia.

CULTIVADORES PARA REMOLACHA, PATATAS Y HORTALIZAS. Dispongo de tres clases de cultivadores a precios muy convenientes. Antes de adquirir uno, consúlteme precio. Gradas canadiense de todos los tipos de inmejorable calidad. Visite la exposición y encontrará en ella de toda clase de maquinaria en general. Pablo Pinacho Marcos. Alisal 18. Palencia. 5

SE VENDE la casa número 1 de la Plazuela de Pedro Espinar. Para tratar con Atanasio Gutiérrez, Rizarzuela, número 19.

Lucio GonzálezE. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

GALLETAS tostadas coco. Probarlas una vez es consumirlas siempre. Almacenes Alejandro Ortega.

SE VENDE CASA en la calle Menéndez Pelayo, número 18. Informarán en esta Administración.

PEUGEOT, diez caballos, conducción, calzado nuevo, motor toda prueba, 1.600 pesetas. Para tratar, con Lucas Guerra, Saldaña.

NECESITASE un chico de 10 a 18 años, que sepa el oficio de carnicero, con buenas referencias. Dirigirse a Ricardo Asenjo, en Carrión de los Condes.

SE VENDE un macho y una mula, de dos dedos de alzada y un carro de varas seminueva con arreos. Informes Claudio Andrés. Carretera Valladolid, tercer barrio.

VENTA de dos carros de par, uno seminuevo; dos segadoras "Deerink", una seminueva; una aventadora; dos sembradoras "Tit-Top", arados y demás aperos de labranza. Informes, don Florencio García, en Torquemada.

MOTORES eléctricos, vendo de ocasión de 1/2, 1, 2 y 3 caballos de fuerza. Talleres Volta, Becerro de Bengoa, número 8. Palencia.

VINOS y escabeches. Se venden de las mejores marcas y procedencias. Precios especiales para revendedores. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal C. Establecimientos de Vena.

ORDAS, SASTRE, necesita oficialas y aprendizas. Mayor Principal, 90 (Hotel Castilla).

CARTAS
ESTUCHES y BLOKS MODERNOS
Un papel bien elegido dará realce a sus escritos
LA PAPELERÍA
Merino
presenta un extenso surtido

SE VENDEN EDIFICIOS y solares unidos, junto a la estación de Guardo, convenientes para cualquier industria. Para informes, Francisco Fernández Prado.

SIDRA "El Gaitero." Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega. Es la mejor.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

CASA, se vende en trece mil pesetas, muy grande, con corral, cuadras y pozo. Darán razón, calle Ramírez, número 9 (Carbonería).

ACEITE legítimo Sierra al precio del corriente, sólo Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

ANTES de decidirse a hacer sus encargos de calefacción y cuartos de baño, consulte precios a: Teodoro Arias, García Ruiz, 21, 2.º Palencia. Presupuestos gratis.

PROFESOR TITULADO se ofrece repaso asignaturas. Informes en esta Administración.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

LEGUMBRES del país y extranjeras. Precios especiales desde cinco kilos. Para los revendedores es muy interesante consulten precios de todos los artículos. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

SEÑORA: Si quiere evitar durante la época de los calores las molestias de las chinches, limpie usted en este mes las camas y demás muebles con el Insecticida líquido de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11 Droguería.

SE TRASPASA pescadería y frutería, por no poderlo atender su dueño. Informes, Mayor Principal, número 217.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

VENDESE en inmejorables condiciones fábrica de chocolates, en Valladolid. Producción 300 libras diarias, ampliable a mayor cantidad. Escribir: (2387) "Publicidad Hernández", empresa anunciadora. Claudio Moyano, 13. VALLADOLID.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Continúa abierto el período de consultas y se tiene la impresión de que la crisis será laboriosa

Gil Robles está a la disposición del Presidente de la República para salvar una situación como la presente

Martínez de Velasco aconseja la formación de un Gobierno que garantice la vida del Parlamento

CONTINUAN LAS CONSULTAS

Madrid.—Esta mañana se situaron frente al Palacio Nacional numerosos grupos de curiosos.

Poco antes de las diez llegó el jefe de Estado.

A las diez cincuenta y cinco, el señor Martínez de Velasco. A las once y cinco, Melquiades Alvarez.

OPINION DE LOS AGRARIOS

A las once y cincuenta, salió el señor Martínez de Velasco.

Manifestó a los periodistas que había dicho al Presidente de la República consideraba de imprescindible necesidad la continuación de las actuales Cortes, a su juicio, fiel reflejo de la opinión española.

Esto no se podrá conseguir si no es con un Gobierno de amplia concentración parlamentaria, que garantice la vida del Parlamento.

—He aconsejado—agregó—a su excelencia, la formación de un Gobierno presidido por el señor Lerroux, y si circunstancias especiales lo impidieran, presidido por una persona de condiciones adecuadas para la realización de tal propósito.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Y en ese Gobierno prestaría su colaboración el partido agrario?

Respondió el señor Martínez de Velasco:

—Examinaríamos la forma en que se constituyera ese Gobierno, y después de cambiar impresiones en el seno de la minoría, ésta resolvería si entraríamos o no a formar parte de él, siempre con miras a la conveniencia de los intereses de la nación.

OPINION DE MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—A las once y cincuenta, llegó a Palacio el señor Gil Robles. Le abordaron los periodistas, diciéndoles que a la salida haría manifestaciones.

A las doce salió de la Cámara presidencial don Melquiades Alvarez.

Manifestó que en la consulta evacuada al jefe del Estado, había juzgado de crítica la situación planteada por la dimisión de Lerroux.

Le parecía muy aventurada la disolución de Cortes, por estimar que las actuales reflejaban la opinión del país.

El Gobierno que se forme, habrá de ser de la misma estructura que el dimisionario, a base de los radicales, y a ser posible mayoritario, que encuentre solución inmediata a los problemas planteados en el ámbito de la política española.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Poco después llegó el señor Barcia.

A la salida manifestó el señor Barcia que, dada la complejidad de la crisis planteada, había expresado al Presidente su opinión de que sólo un Gobierno de concentración de republicanos, declaradamente republicanos, podrá hacer frente a las dificultades políticas surgidas por la aprobación de la ley de amnistía.

—Le he aconsejado—añadió—la formación de un Gobierno que atienda la solución de los problemas palpitantes y que no olvide de los problemas económicos y financieros tan difíciles para el desenvolvimiento de la vida nacional como los planteados en el orden político.

—¿Y la formación de este Gobierno, presupondría la disolución de las Cortes?—le preguntó un informador.

—Procuraría gobernar con las actuales. Pero si en tales condiciones fracasara, tendría que disolverlas.

Otro informador le expresó sus temores de que esta crisis de por sí difícil, se convirtiera en la más difícil del régimen, a lo que le contestó el jefe de la minoría de izquierdas.

—Sí, es difícil. Pero esto no quiere decir que el régimen esté en crisis.

Consideraba el señor Barcia que acaso esta tarde hayan de ampliarse las consultas a otras personalidades.

EL CONSEJO DE GIL ROBLES

Madrid.—Cerca de una hora permaneció en la cámara del Presidente, el jefe de la minoría populista. Al salir manifestó a los informadores:

—Hemos examinado con toda atención el aspecto de la crisis planteada, y creemos que sólo se le puede buscar una solución digna continuando las actuales Cortes.

Debe formarse un Gobierno igual al anterior, ensanchando su base parlamentaria.

Esta crisis debe resolverse con la mayor perentoriedad posible.

—¿Y ese ensanchamiento de apoyo parlamentario será a base de Acción Popular?—interrogaron los periodistas.

—Podría no ser conveniente todavía—contestó el señor Gil Robles. Ello puede marcar una dirección, pero no un límite.

—Y Acción Popular prestaría su apoyo—insistieron los periodistas—a un Gobierno de la misma significación que el dimitido?

—Desde luego—contestó el señor Gil Robles.

—¿Y si fuera necesaria la colaboración directa de Acción Popular?

—Nosotros—concluyó el caudillo de las derechas—estamos a disposición del Presidente de la República para salvar situaciones como la presente.

HORN POR LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid. — Seguidamente llegaron los señores Horn y Del Río.

El señor Horn, evacuada la consulta entregó a los periodistas una nota en la que se dice que en virtud del acuerdo de la minoría nacionalista vasca, atendiendo al honor a ella dispensado por el Presidente de la República en la consulta requerida sobre la solución que estime la minoría más conveniente de la crisis planteada por la dimisión del Gabinete Lerroux, el señor Horn manifestó al jefe del Estado que la minoría vería con agrado y ofrecería su apoyo al Gobierno que en su programa se proponga facilitar la aprobación del Estatuto vasco. A tal respecto ha hecho presente el señor Horn en nombre de la minoría a S. E. que el Gobierno Lerroux ha actuado con perfecta lealtad, por lo que los diputados y el país vasco le quedan reconocidos.

El señor Horn salía muy complacido de la exquisita amabilidad de que le había hecho objeto en su visita, el Presidente de la República.

GORDON ORDAS

Madrid.—Poco después llegó a Palacio el señor Gordón Ordás.

A las dos menos diez terminó su consulta entregando a los periodistas una nota en la que se manifiesta que lo sucedido en la discusión y aprobación de la ley de amnistía demuestra que no es posible la vida de un Gobierno condicionada a fuerzas ajenas al régimen. Esta crisis presenta un aspecto tan singular que obliga a los republicanos a agruparse en derredor del Presidente de la República.

No hay más solución que la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, a ser posible con el apoyo de la minoría socialista.

Este Gobierno actuaría en el Parlamento con un programa definido para la aprobación de la ley de Presupuestos en el segundo trimestre de 1934, ley para remediar el paro obrero y nueva ley electoral.

De no contar con apoyo parlamentario suficiente para desarrollar esta labor, debe estar autorizado para disolver las actuales Cortes y convocar nuevas elecciones.

DON CIRILO DEL RIO, POR LOS PROGRESISTAS

Madrid.—A las doce y diez salió el ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Dijo a los periodistas que había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno centro que cuente con la mayor base parlamentaria posible, inequívocamente republicano, que pueda desenvolverse sin supeditamientos al sectarismo de las izquierdas o las coacciones de las derechas. Deberá gobernar con las actuales Cortes, mientras le sea factible.

CAMBO CONTESTA POR CARTA

Madrid.—El jefe de la Lliga regionalista expresó su opinión al Presidente de la República, por una carta enviada esta mañana y facilitada a la prensa en la Secretaría de S. E.

La carta lleva el siguiente antetítulo: Respetable Presidente y querido amigo.

Dice en ella el señor Cambó que nada nuevo puede aconsejar después de la visita que curso al jefe del Estado la tarde anterior. Quiere repetir al Presidente que la Lliga regionalista prestará su concurso parlamentario a aquel ministerio que pueda gobernar con las actuales Cortes.

MAS CONSULTAS

Evacuada la consulta del señor del Río, el Presidente marchó a su domicilio para almorzar.

A las seis de la tarde, se reanudarán las consultas. El jefe de Estado recibirá, entre otros, a los señores Sánchez Román, Pita Romero, Madariaga y Botella.

Lerroux desmiente que haya dicho a un periódico inglés que Gil Robles no puede gobernar en mucho tiempo

Mientras la Ezquerra está dispuesta a defender la Constitución los tradicionalistas consideran fracasado el parlamentarismo

DECLARACIONES Y COMENTARIOS

Madrid.—Entre las izquierdas se comentaba hoy de gravísima la situación política creada por la dimisión del gabinete Lerroux, achacándose a las derechas haber pretendido con ella dificultar la vida política del presidente de la República y desacreditar al régimen.

El señor Gil Robles, al enterarse de estos rumores, se apresuró a decir que "Acción Popular" está dispuesta a ofrecer al jefe del Estado un instrumento de Gobierno que sirva lealmente a la República.

Se ha desmentido que Sánchez Román conferenciara con Companys sobre asuntos políticos, e igualmente que hayan celebrado reuniones determinadas personalidades de izquierda.

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana, el señor Lerroux recibió en su despacho al fiscal de la República, señor Marsá, y a varios ministros.

Hablando con los periodistas manifestó que varias Agencias telegráficas habían comunicado a los periódicos extranjeros—entre ellos el "Daily Telegraph"—unas supuestas afirmaciones terminantes de que dentro de tres días, a lo sumo, volverá él a formar un Gobierno idéntico al dimisionario, en el cual no intervendría Acción Popular, añadiendo que Gil Robles no gobernará en mucho tiempo.

El señor Lerroux desmintió la noticia diciendo que él no había recibido a ningún repórter ni había hablado con nadie.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta mañana se ha registrado en los pasillos del Congreso, extraordinaria animación.

Todos los comentarios giraban alrededor de la nota presidencial añadida a la ley de Amnistía.

El señor Vidarte creía que la nota del Presidente pone de relieve la coacción practicada por el Gobierno sobre el Presidente de la República, obligándole a firmar la ley y los decretos complementarios.

REUNION DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso, la minoría de la Ezquerra, bajo la presidencia del señor Santaló.

A la salida, los diputados catalanes coincidieron con otros diputados, que comentaban en los pasillos el desarrollo de la crisis.

Algunos diputados de izquierda estimaban que sería conveniente para despejar el horizonte político, la inmediata disolución de las Cortes, por estar divorciadas de la opinión republicana.

Otros creían que la única solución es un nuevo Gabinete Lerroux.

—Aunque sólo sea—agregó un diputado—por veinticuatro horas.

—Sí, lo suficiente para que dimita Alcalá Zamora, replicó el vicepresidente de las Cortes señor Casanueva que se hallaba presente.

La nota de la reunión entregada por la Ezquerra a los periodistas dice que la minoría estima que las actuales Cortes han demostrado su insuficiencia constructiva y que la actuación de las derechas responde a un sentimiento provocativo que no debe tolerarse. La minoría de la Ezquerra procurará que no se atropellen los derechos republicanos y no se gobierne al margen de la Constitución.

Ello induce a la minoría tradicionalista a llamar la atención cuantos sienten defraudadas sus esperanzas y decaídos sus entusiasmos después de los esfuerzos realizados el 19 de noviembre último.

Ilusión y esfuerzo que desde de las grandes manifestaciones ciudadanas en aquellas elecciones se esfuman y están a punto de agotar el sistema parlamentario. En esta hora en que algunas quedan "jerarcas disponibles", cuando los partidos se aprestan a formar sus milicias, la minoría tradicionalista en su consulta a los españoles, señalando el fracaso rotundo de los ideales parlamentarios, la segura de que únicamente salvará España a través de los principios de la comunión en sus ideales.

LA CRISIS EN BARCELONA

Barcelona.—Al interrogar los periodistas acerca de la crisis al señor Companys, manifestó que su opinión coincidía con la expresada por la minoría de la Ezquerra en la consulta evacuada ante el jefe de Estado.

Agregó que Cataluña es el mejor baluarte de la República.

DECLARACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid. — El señor Guerra del Río, refiriéndose a las palabras de Maura, pronunciadas ayer sobre el refrendo del documento del Presidente de la República, ha manifestado a los periodistas que no es verdad que los ministros se negaran a firmarlo.

—Precisamente — añadió—en la precedente reunión de los ministros, se acordó que en caso de que el Presidente de la República nos pidiera la firma para refrendar el documento, accederíamos a ello, ahora que dimitiendo inmediatamente. El Presidente de la República no nos la pidió y he aquí la causa por qué no figura nuestra firma en el documento.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid. — Esta tarde la minoría tradicionalista, ha entregado a la Prensa una nota en la que se dice que el espectáculo de la génesis, planteamiento y desarrollo de la octava crisis total de la República, ofrece significativas coincidencias.

En su tramitación se puede observar el descrédito del Parlamento y el desprecio a la voluntad nacional, que suponen una disposición prohibitiva al servicio de regateos de generosidad política.

SANJURJO LLEGA A GIBRALTAR

Gibraltar.—A primera hora de la madrugada de hoy llegó en automóvil el general Sanjurjo.

Acudió a saludarle el jefe de Estado Mayor de la plaza.

CONFLICTOS SOCIALES

Zaragoza. — El conflicto continúa estacionado.

Perfil de la hora

A las seis de la tarde, el Presidente de la República, continúa las consultas.

Los comentaristas se muestran desorientados, no pronostican soluciones al grave momento político que atraviesa el país.

En las izquierdas se registra el deseo de acudir a la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, auténticamente republicana. Pero la realidad, evidencia el absurdo de tal pretensión.

La composición de estas Cortes, no permite arbitrar otra solución que un Gobierno centro-derecha.

Podrá o no, Lerroux encargarse de la formación del nuevo Gobierno. El jefe del Estado lo decidirá quizás dentro de unas horas. Pero lo incontrovertible es que la solución de la crisis no puede buscarse nada más que en la derecha de la Cámara. ¡El Presidente de la República, se atrevería a entregar el decreto de solución de Cortes a un Gobierno de izquierdas? No lo creemos.

Alba, ya dijo ayer al exponer su consulta, que la disolución del actual Parlamento podría originar graves daños. Y Alcalá Zamora, al decidir, tendrá siempre presente el alto interés de España.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de nuestro estimado compañero don Francisco Gallardo, que actualmente desempeña la Recaudación de Contribuciones de la zona de Belorado (Burgos), a quien acompaña el prestigioso y culto alcalde de aquella villa, don Eduardo Alcalde Lerma, que se encuentra en Valladolid gestionando asuntos importantes de índole comercial.

Esta tarde, ambos viajeros han regresado a la vecina capital vallisoletana.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

¿Desea ser afortunado?
Juegue en la Administración de Lotería, número 2, de Natividad Miguel, Mayor Principal, 71 (establecimiento de la sombrerería de las tres B. B. B., Palencia). Lotería para todos los sorteos y para la extraordinaria del día 11 de mayo, de la Ciudad Universitaria. Envío a los pueblos de la provincia.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
PALENCIA ESTUDIO: Mayor, 32, 2.º
Consulta en Cervera los domingos

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

las lanas
y
sedas
para
entretiempo
más originales
y
modernas
EL SIGLO XX

CAMARERO
Acaba de recibir las mayores fantasías para trajes de la presente temporada.
Uniformes de todas clases
Ejército - Guardia civil - Carabineros
Sastrería - CAMARERO - Pañería
Mayor pral., 8.--Palencia

¡Anémicas!
Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.
Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

¿Los zapatos de moda?
¡Calzados "EL RAYO"!
Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia
CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47